CONTRATO N° 14/2017

Entre el INSTITUTO FORESTAL NACIONAL (INFONA), domiciliada en Ruta Mcal. Estigarribia Km. 10 ½, San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el Lic. VICTOR RAÚL YAMBAY PETIT, con Cédula de Identidad N° 1.259.907, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, domiciliada en Yegros N° 944 c/ Tte. Fariña , República del Paraguay, representada para este acto por JORGE RICARDO SARUBBI CABALLERO, con Cédula de Identidad N° 1.315.220 , denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE _ CONTRATACION DE POLIZA DE SUGUROS PARA VEHICULOS, EDIFICIOS, DRONES E INVERNADEROS", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
CONTRATACION DE POLIZA DE SUGUROS PARA VEHICULOS, EDIFICIOS, DRONES E INVERNADEROS

2. Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) La oferta del Proveedor;
e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 323616

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
El presente Contrato es el resultado del procedimiento del llamado a Contratación Directa N° 0 9/2017 "CONTRATACION DE POLIZA DE SUGUROS PARA VEHICULOS, EDIFICIOS, DRONES E INVERNADEROS", convocado por la UOC del INFONA. La adjudicación fue realizada según Resolución N°465/2017.-

5. PRECIO UNITARIO Y EL I MPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.
Lote N° 1: VEHICULOS

Ítems	Código de Catalogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	84131503-001	CAMION GUINCHE	Alfa s.a.	pya	meses	12	800.000	9.600.000
2	84131503-001	CAMION	Alfa s.a.	pya	meses	12	125.000	1.500.000
3	84131503-001	CAMIONETA	Alfa s.a.	pya	meses	12	125.000	1.500.000
4	84131503-001	CAMIONETA	Alfa s.a.	pya	meses	12	125.000	1.500.000
5	84131503-001	CAMIONETA	Alfa s.a.	pya	meses	12	125.000	1.500.000

SEGUROS Y REASEGUROS ALFA S.A.

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL PRESIDENCIA

6	8413150 3-001	COLECTIVO	Alfa s.a.	pya	meses	12	216.000	2.592.000
7	8413150 3-001	TUMBA	Alfa s.a.	pya	meses	12	133.000	1.596.000
8	8413150 3-001	CAMIONETA	Alfa s.a.	pya	meses	12	125.000	1.500.000
9	8413150 3-001	CAMIONETA	Alfa s.a.	pya	meses	12	125.000	1.500.000
10	8413150 3-001	CAMIONETA	Alfa s.a.	pya	meses	12	240.000	2.880.000
11	8413150 3-001	CAMIONETA	Alfa s.a.	pya	meses	12	240.000	2.880.000
12	8413150 3-001	CAMIONETA	Alfa s.a.	pya	meses	12	240.000	2.880.000
13	8413150 3-001	CAMIONETA	Alfa s.a.	pya	meses	12	240.000	2.880.000
14	8413150 3-001	CAMIONETA	Alfa s.a.	pya	meses	12	240.000	2.880.000
15	8413150 3-001	CAMIONETA	Alfa s.a.	pya	meses	12	240.000	2.880.000
16	8413150 3-001	CAMIONETA	Alfa s.a.	pya	meses	12	240.000	2.880.000
17	8413150 3-001	CAMIONETA	Alfa s.a.	pya	meses	12	200.000	2.400.000
18	8413150 3-001	CAMIONETA	Alfa s.a.	pya	meses	12	125.000	1.500.000
19	8413150 3-001	CAMIONETA	Alfa s.a.	pya	meses	12	265.000	3.180.000
20	8413150 3-001	CAMIONETA	Alfa s.a.	pya	meses	12	265.000	3.180.000
21	8413150 3-001	CAMIONETA	Alfa s.a.	pya	meses	12	265.000	3.180.000
22	8413150 3-001	CAMIONETA	Alfa s.a.	pya	meses	12	265.000	3.180.000
23	8413150 3-001	CAMIONETA	Alfa s.a.	pya	meses	12	265.000	3.180.000
24	8413150 3-001	CAMIONETA	Alfa s.a.	pya	meses	12	265.000	3.180.000
25	8413150 3-001	CAMIONETA	Alfa s.a.	pya	meses	12	265.000	3.180.000
26	8413150 3-001	CAMIONETA	Alfa s.a.	pya	meses	12	265.000	3.180.000
27	8413150 3-001	CAMIONETA	Alfa s.a.	pya	meses	12	265.000	3.180.000
28	8413150 3-001	CAMIONETA	Alfa s.a.	pya	meses	12	265.000	3.180.000
29	8413150 3-001	CAMIONETA	Alfa s.a.	pya	meses	12	166.000	1.992.000
30	8413150 3-001	CAMIONETA	Alfa s.a.	pya	meses	12	320.000	3.840.000
31	8413150 3-001	CAMIONETA	Alfa s.a.	pya	meses	12	320.000	3.840.000
32	8413150 3-001	CAMIONETA	Alfa s.a.	pya	meses	12	320.000	3.840.000
33	8413150 3-001	CAMIONETA	Alfa s.a.	pya	meses	12	320.000	3.840.000
34	8413150 3-001	CAMIONETA	Alfa s.a.	pya	meses	12	320.000	3.840.000
35	8413150 3-001	CAMIONETA	Alfa s.a.	pya	meses	12	320.000	3.840.000
36	8413150 3-001	CAMIONETA	Alfa s.a.	pya	meses	12	320.000	3.840.000
37	8413150	CAMIONETA	Alfa s.a.	pya	meses	12	125.000	1.500.000

SEGUROS Y REASEGUROS ALFA S.A.

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL · PRESIDENCIA · REPUBLICA DEL PARAGUAY

	3-001							
38	8413150 3-001	CAMIONETA	Alfa s.a.	pya	meses	12	240.000	2.880.000
39	8413150 3-001	CAMIONETA	Alfa s.a.	pya	meses	12	240.000	2.880.000
40	8413150 3-001	AUTOMOVIL	Alfa s.a.	pya	meses	12	165.000	1.980.000
41	8413150 3-001	CAMIONETA	Alfa s.a.	pya	meses	12	142.000	1.704.000
42	8413150 3-001	CAMIONETA	Alfa s.a.	pya	meses	12	142.000	1.704.000
43	8413150 3-001	CAMIONETA	Alfa s.a.	pya	meses	12	142.000	1.704.000
44	8413150 3-001	MICROBUS	Alfa s.a.	pya	meses	12	142.000	1.704.000
45	8413150 3-001	CAMIONETA	Alfa s.a.	pya	meses	12	142.000	1.704.000
46	8413150 3-001	Carreta	Alfa s.a.	pya	meses	12	395.000	4.740.000
TOTAL GENERAL								**130.020.000**

El monto total del Lote N° 1, asciende a la suma de: Gs. 130.020000.- (Guaraníes: Ciento Treinta Millones, Veinte Mil) impuestos incluidos.-

Lote N° 2: EDIFICIOS

Ítems	Código de Catalogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	8413150 1-002	EDIFICIO CENTRAL INCLUYENDO CONTENIDO	Alfa s.a.	pya	meses	12	700.000	8.400.000
2	8413150 1-002	EDIFICIO CENTRO FORESTAL ALTO PARANA INCLUYENDO CONTENIDO	Alfa s.a.	pya	meses	12	125.000	1.500.000
3	8413150 1-002	EDIFICIO CENTRO FORESTAL ITAPUA (CEDEFO) INCLUYENDO CONTENIDO	Alfa s.a.	pya	meses	12	125.000	1.500.000
TOTAL GENERAL								**11.400.000**

El monto total del Lote N° 2, asciende a la suma de: Gs. 11.400.000.- (Guaraníes: Once Millones, Cuatrocientos Mil) impuestos incluidos.-

Lote N° 3: DRONES

Ítems	Código de Catalogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	8413150 1-002	Drones	Alfa s.a.	pya	meses	12	60.000	720.000
2	8413150 1-002	Drones	Alfa s.a.	pya	meses	12	60.000	720.000

SEGUROS Y REASEGUROS ALFA S.A.

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL - PRESIDENCIA - REPUBLICA DEL PARAGUAY

3	8413150 1-002	Drones	Alfa s.a.	pya	meses	12	60.000	720.000
4	8413150 1-002	Drones	Alfa s.a.	pya	meses	12	60.000	720.000
TOTAL GENERAL								**2.880.000**

El monto total del Lote N°3, asciende a la suma de: Gs. 2.880.000.- (Guaraníes: Dos Millones, Ochocientos Ochenta Mil) impuestos incluidos.-

Lote N° 4: INVERNADEROS

Ítems	Código de Catalogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	8413150 1-002	Invernadero con su contenido	Alfa s.a.	pya	meses	12	25.000	300.000
2	8413150 1-002	Invernadero con su contenido	Alfa s.a.	pya	meses	12	25.000	300.000
3	8413150 1-002	Invernadero con su contenido	Alfa s.a.	pya	meses	12	25.000	300.000
4	8413150 1-002	Invernadero con su contenido	Alfa s.a.	pya	meses	12	25.000	300.000
5	8413150 1-002	Invernadero con su contenido	Alfa s.a.	pya	meses	12	25.000	300.000
6	8413150 1-002	Invernadero con su contenido	Alfa s.a.	pya	meses	12	25.000	300.000
7	8413150 1-002	Invernadero con su contenido	Alfa s.a.	pya	meses	12	25.000	300.000
8	8413150 1-002	Invernadero con su contenido	Alfa s.a.	pya	meses	12	25.000	300.000
9	8413150 1-002	Invernadero con su contenido	Alfa s.a.	pya	meses	12	25.000	300.000
10	8413150 1-002	Invernadero con su contenido	Alfa s.a.	pya	meses	12	25.000	300.000
11	8413150 1-002	Invernadero con su contenido	Alfa s.a.	pya	meses	12	25.000	300.000
12	8413150 1-002	Invernadero con su contenido	Alfa s.a.	pya	meses	12	25.000	300.000
13	8413150 1-002	Invernadero con su contenido	Alfa s.a.	pya	meses	12	25.000	300.000
14	8413150 1-002	Invernadero con su contenido	Alfa s.a.	pya	meses	12	25.000	300.000
15	8413150 1-002	Invernadero con su contenido	Alfa s.a.	pya	meses	12	25.000	300.000
16	8413150	Invernadero	Alfa s.a.	pya	meses	12	25.000	300.000

SEGUROS Y REASEGUROS ALFA S.A.

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL PRESIDENCIA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

	1-002	con su contenido						
17	8413150 1-002	Invernadero con su contenido	Alfa s.a.	pya	meses	12	25.000	300.000
18	8413150 1-002	Invernadero con su contenido	Alfa s.a.	pya	meses	12	25.000	300.000
19	8413150 1-002	Invernadero con su contenido	Alfa s.a.	pya	meses	12	25.000	300.000
20	8413150 1-002	Invernadero con su contenido	Alfa s.a.	pya	meses	12	25.000	300.000
21	8413150 1-002	Invernadero con su contenido	Alfa s.a.	pya	meses	12	25.000	300.000
TOTAL GENERAL								**6.300.000**

El monto total del Lote N°4, asciende a la suma de: Gs. 6.300.000.- (Guaraníes: Seis Millones, Trescientos Mil) impuestos incluidos.-

El monto total del contrato, asciende a la suma de **Gs.: 150.600.000.- (Guaraníes: Ciento Cincuenta Millones, Seiscientos Mil.-) impuestos incluidos.-**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

La empresa adjudicada deberá presentar un presupuesto dentro de los 5 (cinco) días corridos a partir de la recepción de la Nota por la cual se solicita la verificación de los equipos, y una vez aprobado dicho presupuesto por la Dirección de Administración, el plazo de la prestación de los servicios es de 10 (diez) días hábiles, contados a partir de la confirmación del presupuesto por parte de la Dirección de Administración. Dicha confirmación se realizará a través de una nota formulada por la Convocante. El lugar de entrega de los Equipos se realizará en las instalaciones de la sede central con participación del Dpto. de Servicios Generales y la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación, sitos en Ruta Mcal. Estigarribia Km. 10 ½, San Lorenzo.-

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Dirección de Administración y Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación.-

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La

SEGUROS Y REASEGUROS ALFA S.A.

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL • PRESIDENCIA • REPUBLICA DEL PARAGUAY

garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% (diez por ciento) del monto máximo del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N°2051/03 "De Contrata ciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/0 3, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay a los ..30..... días del mes de ..JUNIO.... del año 2017.-

ALFA S.A. DE SEGUROS

Jorge Ricardo Sarubbi C.
Director - Gerente

SR. JORGE RICARDO SARUBI CABALLERO
ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL · PRESIDENCIA · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

LIC. VICTOR RAÚL YAMBAY PETIT
PRESIDENTE
INFONA